

Revista de Investigación Educativa

Volumen 40, número 2 (julio), 2022

ASOCIACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA (AIDIPE)
MIEMBRO DE LA EUROPEAN EDUCATIONAL RESEARCH (EERA)

CONSEJO DE REDACCIÓN

EDITOR A/DIRECTORA

Dra. Susana Olmos Migueláñez (Universidad de Salamanca)

EDITOR ADJUNTO /DIRECTOR AJUNTO

Dr. Javier Vidal García (Universidad de León)

EDITORES DE SECCIÓN

Dra. Rocio Jiménez-Cortés (Universidad de Sevilla)

Dra. Eva M^a Espiñeira Bellón (Universidade da Coruña)

Dr. José Serrano Angulo (Universidad de Málaga)

Dra. Sonia Rodríguez Fernández (Universidad de Granada)

Dra. M^a José Viería Aller (Universidad de León)

Dr. Francisco Javier Pérez Cuso (Universidad de Murcia)

Dra. Chantal-María Biencinto López (Universidad Complutense de Madrid)

Dra. Pilar Folgueiras Bertomeu (Universidad de Barcelona)

SECRETARIO DE GESTIÓN

Dr. José Carlos Sánchez Prieto (Universidad de Salamanca)

SECRETARIAS DE EDICIÓN

Dra. Eva María Torrecilla Sánchez (Universidad de Salamanca)

Dra. Adriana Gamazo García (Universidad de Salamanca)

CONTROL Y APOYO A LA EDICIÓN

Dra. Miriam Martínez Juárez (Universidad de Murcia)

TRADUCCIÓN

Dra. Miriam Borham Puyal (Universidad de Salamanca)

D^a. Paula Barba Guerrero (Universidad de Salamanca)

D^a. Lidia M^a Cuadrado Payeras (Universidad de Salamanca)

D^a. Sara Casco Solís (Universidad de Salamanca)

D^a. Elisa Pérez García (Universidad de Salamanca)

D^a. Paula Schintu Martínez (Universidad de Salamanca)

Dr. Vicente López Chao (Universidad de Almería)

Dña. Michelle Christine Bishop, Estados Unidos

RELACIONES INSTITUCIONALES, INTERNACIONALES E INDEXACIÓN

Dr. Javier Félix Merchán Sánchez-Jara (Universidad de Salamanca)

Dña. Cristina González Lorente (Universidad de Murcia)

COMITÉ TÉCNICO

Dra. Olga Buzón García (Universidad de Sevilla)
 Dña. Elisa Teresa Zamora Rodríguez (Universidad de Santiago de Compostela)
 Dr. Emilio Berrocal de Luna, (Universidad de Granada)
 Dra. Encarnación Soriano Ayala (Universidad de Almería)
 Dra. Esther Chiner Sanz (Universidad de Alicante)
 Dr. Eduardo Romero Sánchez (Universidad de Murcia)
 Dra. María Jesús Rodríguez Entrena (Universidad de Murcia)
 Dra. Eva María Olmedo Moreno (Universidad de Granada)
 Dra. Felicidad Barreiro Fernández (Universidad de Santiago de Compostela)
 Dr. Alfredo Berbegal Vázquez (Universidad de Sevilla)
 Dr. Calixto Gutiérrez Braojos (Universidad de Granada)
 Dr. José Ignacio Alonso Roque (Universidad de Murcia)
 Dra. Luisa Vega-Caro (Universidad de Sevilla)
 Dr. Manuel Rodríguez López (Universidad de Sevilla)
 Dra. María José Méndez-Lois (Universidad de Santiago de Compostela)
 Dra. M^a Jesús Perales Montolio (Universidad de Valencia)
 Dra. M^a Josefa Mosteiro García (Universidad de Santiago de Compostela)
 Dra. M^a Teresa Iglesias García (Universidad de Oviedo)
 Dra. Micaela Sánchez Martín (Universidad de Murcia)
 Dra. Soledad de la Blanca de la Paz (Universidad de Jaén)
 Dr. Sixto Cubo Delgado (Universidad de Extremadura)
 Dra. María Cristina Pérez Crego (Universidade da Coruña)
 Dra. Ana María Porto Castro (Universidad de Santiago de Compostela)
 Dra. Luisa Losada Puente (Universidade da Coruña)

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Dra. Natalia González Morga (Universidad de Murcia)
 Dr. Juan Pablo Hernández Ramos (Univesidad de Salamanca)

REVISORES DE EDICIÓN. PRE-MAQUETACIÓN

Dña. María Dolores Eslava Suanes (Universidad de Córdoba)
 Dra. María Cristina Pérez Crego (Universidad de A Coruña)

JUNTA DIRECTIVA DE AIDIPE**PRESIDENTE**

Dr. Francisco Aliaga Abad (Universidad de Valencia)

SECRETARIO

Dr. Jose Miguel Arias Blanco (Universidad de Oviedo)

TESORERA

Dra. M^a Pau Sandín Esteban (Universidad de Barcelona)

REPRESENTANTE DE AIDIPE EN EERA

Dr. Eduardo García Jiménez (Universidad de Sevilla)

REPRESENTANTE RIE

Dr. Susana Olmos Migueláñez (Universidad de Salamanca)

REPRESENTANTE RELIEVE

REPRESENTANTE ORGANIZADOR DEL XX CONGRESO DE AIDIPE

Dra. Ana Porto (Universidad de Santiago de Compostela)

DELEGADO TERRITORIAL ANDALUCÍA

Dra. Soledad Romero Rodríguez (Universidad de Sevilla)

DELEGADO TERRITORIAL CANARIAS

Dra. Remedios Guzmán Rosquete (Universidad de La Laguna-España)

DELEGADA TERRITORIAL CATALUÑA

Dra. Assumpta Aneas Álvarez (Universidad de Barcelona)

DELEGADA TERRITORIAL GALICIA

Dra. Eva María Espiñeira Bellón (Universidade da Coruña)

DELEGADO TERRITORIAL MADRID

Dr. F. Javier Murillo Torrecilla (Universidad Autónoma de Madrid)

DELEGADA TERRITORIAL MURCIA

Dra. Pilar Martínez Clares (Universidad de Murcia)

DELEGADO TERRITORIAL PAÍS VASCO

Dr. J.F. Lukas Mújica (Universidad del País Vasco)

DELEGADO TERRITORIAL RUTA DE LA PLATA

Dr. José Miguel Arias Blanco (Universidad de Oviedo)

DELEGADA TERRITORIAL VALENCIA

Dra. Isabel Díaz García (Universidad de Valencia)

DELEGADA TERRITORIAL MÉXICO

Dra. Martha Vergara Alonso (Universidad de Guadalajara)

Los miembros de la Junta Directiva de AIDIPE pasarán a formar parte del Consejo Asesor de la revista RIE en el momento que cesen de sus cargos en dicha Junta y no formen parte del Consejo de Redacción de la misma.

CONSEJO ASESOR NACIONAL

Dra. M^a Natividad Orellana Alonso (Universidad de Valencia)

Dr. Daniel González González (Universidad de Granada)

Dr. Jesús Miguel Muñoz Cantero (Universidade da Coruña)

Dra. Pilar Martínez Clares, (Universidad de Murcia)

Dra. Natividad Orellana Alonso (Universidad de Valencia)

Dr. Juan Carlos Tojar Hurtado (Universidad de Málaga)

Dr. José Ignacio Aguaded Gómez (Universidad de Huelva)

Dra. Margarita Bartolomé Pina (Universidad de Barcelona)

Dr. Rafael Bisquerra Alzina (Universidad de Barcelona)

Dra. Leonor Buendía Eisman (Universidad de Granada)

Dr. José Cajide Val (Universidad de Santiago de Compostela)

Dr. Jaume Del Campo Sorribas (Universidad de Barcelona)

Dr. Benito Codina Casals (Universidad de La Laguna)

Dra. Pilar Sara Colás Bravo (Universidad de Sevilla)
Dr. José Manuel Coronel Llamas (Universidad de Huelva)
Dra. Ana Delia Correa Piñero (Universidad de La Laguna)
Dra. Trinidad Donoso Vázquez (Universidad de Barcelona)
Dr. Andrés Escarbajal De Haro (Universidad de Murcia)
Dr. Tomás Escudero Escorza (Universidad de Zaragoza)
Dr. Antonio Fernández Cano (Universidad de Granada)
Dra. María José Fernández Díaz (Universidad Complutense de Madrid)
Dr. Samuel Fernández Fernández (Universidad de Oviedo)
Dra. Pilar Figuera Gazo (Universidad de Barcelona)
Dra. Rakel Del Frago Arbizu (Universidad del País Vasco UPV-EHU)
Dra. Mercedes García García (Universidad Complutense de Madrid)
Dr. Narciso García Nieto (Universidad Complutense de Madrid)
Dr. José Luis Gaviria Soto (Universidad Complutense de Madrid)
Dr. Javier Gil Flores (Universidad de Sevilla)
Dr. Juan Carlos González Faraco (Universidad de Huelva)
Dr. Daniel González González (Universidad de Granada)
Dr. Ignacio González López (Universidad de Córdoba)
Dr. José González Such (Universidad de Valencia)
Dra. Jerónima Ipland García (Universidad de Huelva)
Dra. Carmen Jiménez Fernández (UNED)
Dr. Jesús Jornet Meliá (Universidad de Valencia)
Dr. Luis Lizasoain Hernández (Universidad del País Vasco)
Dr. José Francisco Lukas Mújica (Universidad del País Vasco)
Dra. M^a Ángeles Marín Gracia (Universidad de Barcelona)
Dr. Joan Mateo Andrés (Universidad de Barcelona)
Dr. Mario De Miguel Díaz (Universidad de Oviedo)
Dr. Ramón Mínguez Vallejos (Universidad de Murcia)
Dra. María Teresa Padilla Carmona (Universidad de Sevilla)
Dra. Nuria Pérez Escoda (Universidad de Barcelona)
Dra. María del Henar Pérez Herrero (Universidad de Oviedo)
Dra. María Teresa Pozo Llorente (Universidad de Granada)
Dr. Delio Del Rincón Igea (Universidad de León)
Dra. M^a José Rodríguez Conde (Universidad de Salamanca)
Dr. Gregorio Rodríguez Gómez (Universidad de Cádiz)
Dra. M^a Luisa Rodríguez Moreno (Universidad de Barcelona)
Dr. José María Román Sánchez (Universidad de Valladolid)
Dra. Soledad Romero Rodríguez (Universidad de Sevilla)
Dr. Honorio Salmerón Pérez (Universidad de Granada)
Dra. M^a Paz Sandín Esteban (Universidad de Barcelona)
Dr. Karlos Santiago Etxeberria (Universidad del País Vasco)
Dr. Luis Martín Sobrado Fernández (Universidade Santiago de Compostela)
Dr. Jesús Suárez Rodríguez (Universidad de Valencia)
Dr. Javier Tejedor Tejedor (Universidad de Salamanca)
Dr. Conrad Vilanou Torrano (Universidad de Barcelona)
Dr. José Miguel Arias Blanco (Universidad de Oviedo)

CONSEJO ASESOR INTERNACIONAL

Dra. Susan Valeria Sanhueza Henríquez (Universidad Católica de Maule)

Dra. María del Carmen Aguilar Rivera (Pontificia Universidad Católica Argentina -Argentina)

Dr. Horacio Jorge Alonso (Universidad Nacional de la Plata- Argentina)

Dr. Yin Cheong Cheng (Hong Kong Institute of Education- Hong Kong)

Dra. Ana Colmenares (Universidad Pedagógica Experimental Libertador- Venezuela)

Dr. Alfredo Cuéllar (Universidad del Fresno (California-Estados Unidos)

Dra. Fátima Cunha Ferreira Pinto (Fundación Cesgranrio – Río de Janeiro, Brasil)

Dr. Harry Daniels (University of Oxford- UK)

Dr. Ion Dumitru (West University of Timisoara – Rumanía)

Dra. Ingrid Gogolin (Hamburg University- Alemania)

Dra. Diana Elvira Lago de Vergara (Universidad de Cartagena de Indias-Colombia)

Dr. Lejf Moos (DPU-Aarhus University- Dinamarca)

Dr. Rodrigo Ospina Duque (Universidad del Bosque- Colombia)

Dr. José Luis Ramos Ramírez (Escuela Nacional de Antropología e Historia ENAH- México)

Dr. Cristian A. Rojas Barahona (Pontificia Universidad Católica- Chile)

Dr. Néstor Daniel Roselli (CONICET, Universidad Católica Argentina-Argentina)

Dra. Christine Sleeter (California State University- Estados Unidos)

Dr. Frederik Smith (ITS - Radboud Universiteit Nijmegen- Países Bajos)

Dra. Diana Elvira Soto Arango (Universidad Pedagógica y Tecnológica- Colombia)

Dra. Carolina Sousa (Universidad del Algarve- Portugal)

Dr. Chris Trevitt (Oxford University- Australia)

Dr. Lois Weis (Universidad de Búfalo- Estados Unidos)

Dr. Marcos Fernando Ziemer (Universidad Luterana de Brasil - Brasil)

LA REVISTA DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (RIE) APARECE EN LOS SIGUIENTES MEDIOS DE DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

BASES DE DATOS INTERNACIONALES

- Emerging Source Citation Index (ESCI)
- SCOPUS (Citation Research and Bibliometrics)
- EBSCO (EBSCOhost Online Research Databases)
- REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico)
- LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal)
- REDALYC (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal)
- ERIH (European Reference Index for the Humanities)
- ERIC (Education Resources Information Center)
- HEDBIB (UNESCO-Base de datos bibliográficas internacionales sobre Educación Superior)
- CÀRHUS PLUS (Revistes científiques de l'àmbit de les Ciències Socials i Humanitats)
- CLASE (Citas latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades)
- ISERIE (Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa, México)
- JOURNALSEEK (A Searchable Database Online Scholarly Journals)
- SHERPA ROMEO (Publisher Copyright policies & self-archiving)

CATÁLOGOS INTERNACIONALES

- COPAC (National, Academic and Specialist Library Catalogue)
- OEI (Centros de Recursos Documentales e Informáticos de la Organización de Estados Iberoamericanos)

BASES DE DATOS NACIONALES

- CIRC (Clasificación integrada de revistas científicas)
- DIALNET (Portal de Difusión de la producción científica hispana)
- DICE (Difusión y calidad editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas)
- GOOGLE SCHOLAR (Buscador de documentos de investigación)
- IN-RECS (Índice de Impacto de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales)
- ISOC (Base de datos bibliográficas del CSIF)
- MIAR (Sistema de medición de las publicaciones periódicas en Ciencias sociales en función de su presencia en distintos tipos de bases de datos)
- REDINET (Red de bases de datos de información educativa: investigación, innovación, recursos y revistas de educación).
- RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas)

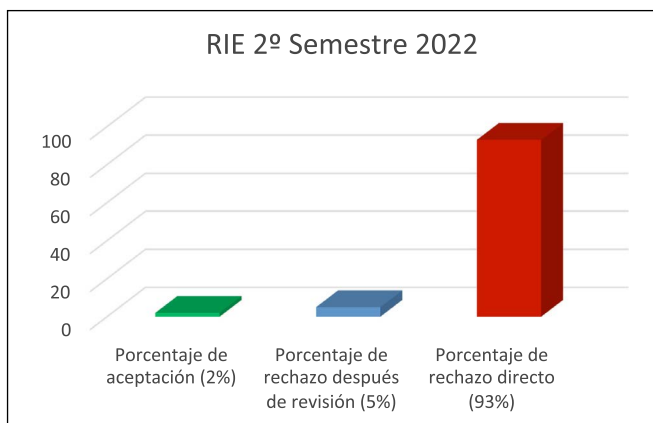
CATÁLOGOS NACIONALES

- BNE (Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas en Bibliotecas Españolas)
- CSIF-ISOC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas)
- REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias)
- CIDE (Centro de Investigación y Documentación Educativa)
- DULCINEA (Derechos de copyright y las condiciones de auto-archivo de revistas científicas españolas)

REVISORES DE ARTÍCULOS

<https://revistas.um.es/rie/reviewerIndex>

TASA DE ACEPTACIÓN/RECHAZO DE ARTÍCULOS



Revista de Investigación Educativa

Volumen 40, número 2 (julio), 2022

Editorial.....	315
<i>Susana Olmos Migueláñez</i>	
Students' experiences with graduate education in Brazil. A Confirmatory Factor Analysis Approach.....	319
<i>Vera L. Felicetti, Alberto F. Cabrera</i>	
Combatiendo la brecha generacional: revisión sistemática de las experiencias intergeneracionales llevadas a cabo en el entorno escolar.....	341
<i>Amaia Eiguren Munitis, Naiara Berasategi Sancho, José Miguel Correa Gorospe</i>	
Importancia de los indicadores metodológicos-analíticos en el nivel de concreción de los diseños de investigación de los artículos científicos en educación. . .	365
<i>Clemente Rodríguez-Sabiote, Álvaro Manuel Úbeda-Sánchez, Eva María Olmedo-Moreno, José Álvarez-Rodríguez</i>	
“Conoce el atractivo de la profesión docente”: Impacto de un programa de orientación profesional dirigido a estudiantes de Bachillerato.....	385
<i>Guiomar Nocito Muñoz, Santiago Sastre Llorente, Gloria Gratacós, Ernesto López-Gómez</i>	
La educación social en la escuela: una revisión actualizada	403
<i>Enrique-Javier Díez-Gutiérrez, Lucía-María Muñiz-Cortijo</i>	
Educación para el Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social: claves en la formación inicial del docente desde una revisión sistemática	421
<i>M^a del Carmen Pegalajar Palomino, Antonio Burgos García, Estefanía Martínez Valdivia</i>	
Predicción de la resiliencia en estudiantes a través del fomento de la responsabilidad: un estudio a través de la Teoría de la Autodeterminación	439
<i>David Manzano Sánchez</i>	

Violencia ejercida y sufrida por el profesorado en su labor docente	457
<i>Begoña Nieto Campos, Iago Portela Pino, David Álvarez García, José Domínguez Alonso</i>	
Tendencias globales en el uso de la realidad aumentada en la educación: estructura intelectual, social y conceptual	475
<i>Gonzalo Lorenzo Lledó, Alejandro Lorenzo-Lledó, Asunción Lledó Carreres</i>	
Aportaciones y dificultades valoradas por las personas participantes en un proceso de innovación educativa de infantil a secundaria obligatoria	495
<i>David Martínez-Maireles, Mila Naranjo Llanos y Antoni Tort Bardolet</i>	
Content validation of the 'learning to learn' competence in undergraduate studies	513
<i>Fran J. García-García, Inmaculada López-Francés, Bernardo Gargallo-López, Cruz Pérez-Pérez</i>	
¿Qué sabemos del posicionamiento STEM del alumnado? Una revisión sistemática de la literatura	531
<i>Carme Grimalt-Álvaro, Digna Couso</i>	
Between adaptation and equity. Access to the labour market for non-traditional students and graduates	549
<i>María Tenorio-Rodríguez, Teresa Padilla-Carmona, José González-Monteagudo</i>	
Ecosistemas educativos para la práctica musical en el entorno de la Web Social: una revisión sistemática de literatura	565
<i>Javier Merchán Sánchez-Jara, Sonsoles Ramos Ahijado, Juan Carlos Montoya Rubio</i>	
Preferencias de estilos de aprendizaje en el alumnado español de entre 11 y 15 años	589
<i>María Luz Diago Egaña, Fernando Martínez Abad, Paola Perochena González</i>	

Revista de Investigación Educativa

Volume 40, number 2 (july), 2022

Editorial.	315
<i>Susana Olmos Migueláñez</i>	
Experiencias de estudiantes de posgrado en educación en Brasil. Un enfoque de análisis factorial confirmatorio.	319
<i>Vera L. Felicetti, Alberto F. Cabrera</i>	
Bridging the generation gap: systematic review of intergenerational experiences carried out in the school environment	341
<i>Amaia Eiguren Munitis, Naiara Berasategi Sancho, José Miguel Correa Gorospe</i>	
The importance of methodological-analytical indicators at the level of concreteness of research designs of scientific articles	365
<i>Clemente Rodríguez-Sabiote, Álvaro Manuel Úbeda-Sánchez, Eva María Olmedo-Moreno* y José Álvarez-Rodríguez</i>	
“Raising the attractiveness of the teaching profession”: Impact of a guidance program aimed at upper-secondary school students.	385
<i>Guiomar Nocito Muñoz, Santiago Sastre Llorente, Gloria Gratacós, Ernesto López-Gómez</i>	
Social education at school: an updated review	403
<i>Enrique-Javier Díez-Gutiérrez, y Lucía-María Muñiz-Cortijo</i>	
Education for Sustainable Development and Social Responsibility: Keys to initial teacher training from a systematic review.	421
<i>M^a del Carmen Pegalajar Palomino, Antonio Burgos García, Estefanía Martínez Valdivia</i>	

Prediction of resilience in school students through the promotion of responsibility: a study through the Self-Determination Theory	439
<i>David Manzano Sánchez</i>	
Violence exercised and suffered by teachers in their teaching work	457
<i>Begoña Nieto Campos, Iago Portela Pino, David Álvarez García, José Domínguez Alonso</i>	
Global trends in the use of augmented reality in Education: Intellectual, social and conceptual structure.	475
<i>Gonzalo Lorenzo Lledó, Alejandro Lorenzo-Lledó, Asunción Lledó Carreres</i>	
Contributions and difficulties valued by participants in an educational innovation process from Pre-school to High school	495
<i>David Martínez-Maireles, Mila Naranjo Llanos y Antoni Tort Bardolet</i>	
Validación de contenido de la competencia “aprender a aprender” en los grados universitarios.	513
<i>Fran J. García-García, Inmaculada López-Francés, Bernardo Gargallo-López, Cruz Pérez-Pérez</i>	
What do we know about students’ positioning in STEM? A systematic literature review	531
<i>Carme Grimalt-Álvaro, Digna Couso</i>	
Entre la adaptación y la equidad. Acceso al mercado laboral para estudiantes y graduados no tradicionales	549
<i>María Tenorio-Rodríguez, Teresa Padilla-Carmona, José González-Monteagudo</i>	
Educational ecosystems for music practice in the Social Web environment: A systematic literature review	565
<i>Javier Merchán Sánchez-Jara, Sonsoles Ramos Ahijado, Juan Carlos Montoya Rubio</i>	
Learning Styles Preferences of Spanish Students between 11 and 15 years of age .	589
<i>María Luz Diago Egaña, Fernando Martínez Abad, Paola Perochena González</i>	

EDITORIAL

En el contexto actual, la Sociedad del Conocimiento, la globalización y los avances en tecnología determinan, en buena medida, el desarrollo y configuración de las instituciones sociales, entre ellas la Universidad, y por lo tanto, los modos de generar conocimiento y de transferirlo. En este escenario, conscientes de la multiplicidad de formas de promover, generar y compartir conocimiento, entendemos que una de las opciones más relevantes es sin duda la del Acceso Abierto (Open Access) (García-Peñalvo, 2017). Como promulga la *Declaración de Berlín* (uno de los hitos en el movimiento por el acceso abierto) este se entiende como “una amplia fuente de conocimiento humano y patrimonio cultural aprobada por la comunidad científica”, poniendo de relieve que “la misión de diseminar el conocimiento” que define nuestro tiempo estará incompleta “si la información no es puesta a disposición de la sociedad de manera expedita y amplia” (Sociedad Max Planck, 2003, p. 153). En función de todos estos principios, y con el objetivo de “alcanzar la visión de una representación del conocimiento global y accesible, la Web del futuro tiene que ser sustentable, interactiva y transparente” (p. 153). Entre las acciones de apoyo al nuevo paradigma de acceso abierto, se podrían destacar las siguientes como principios de buenas prácticas a nivel institucional e individual:

- [estimular] a nuestros investigadores/beneficiarios a ayuda a publicar sus trabajos de acuerdo con los principios del paradigma del acceso abierto.
- [estimular] a los depositarios del patrimonio cultural a apoyar el acceso abierto distribuyendo sus recursos a través de la (sic) Internet.
- [desarrollar] medios y maneras de evaluar las contribuciones de acceso abierto y las revistas electrónicas para mantener estándares de garantía de calidad y práctica científica sana.
- [abogar] porque la publicación en acceso abierto sea reconocida como factor de evaluación para efectos de ascensos y tenencia.
- [reclamar] el mérito intrínseco de las contribuciones a una infraestructura de acceso abierto mediante el desarrollo de herramientas de software, provisión de contenido, creación de metadatos, o la publicación de artículos individuales. (2003, p. 154)

En el análisis del panorama actual, los repositorios institucionales (RIS) representan los agentes que promueven una transformación en el panorama de la publicación, facilitando la rápida distribución y acceso a los contenidos, y generalizando los resultados alcanzados por infinidad de investigadores en sus campos del conocimiento (Ferreras-Fernández, 2018). En este contexto, una de las iniciativas impulsadas desde el propio Ministerio de Ciencia e Innovación a través de la FECyT es *Recolecta*. Reco-

lector de Ciencia Abierta, una plataforma que funciona como agregador nacional de repositorios de acceso abierto y que tiene como objetivos primordiales impulsar y coordinar esta infraestructura nacional de repositorios científicos digitales de acceso abierto; promover, apoyar y facilitar la adopción del acceso abierto por parte del personal investigador y de las instituciones académicas, y dar visibilidad nacional e internacional a los resultados de la investigación que se lleva a cabo en España (<https://recolecta.fecyt.es/que-es>). No obstante, es en este esfuerzo y en la transición hacia un conocimiento real y totalmente accesible, donde aún falta mucho por hacer en cuanto a la esquematización del acceso mediante revistas privadas y a la preconcepción general sobre las políticas de publicación.

El acceso abierto se enfrenta hoy a grandes retos y a un hándicap derivado de su concepción social, existiendo una serie de poderes fácticos que tratan el desarrollo de este tipo de publicaciones en beneficio de otros intereses. García-Peñalvo (2017) rompe también alguno de estos mitos, tradicionalmente relacionados con entender el acceso abierto como un contenido de menor calidad, como un conjunto de contenidos con pérdida de derechos de autor, como un menor nivel de impacto en las revistas que los publican, o como artículos más visibles. Otros estudios han destacado los beneficios académicos, económicos y sociales de este nuevo paradigma, al tiempo que han reconocido y profundizado en alguno de los debates todavía abiertos (Tennant et al., 2016). Esta viabilidad económica fue defendida ya en 2001, en la *Iniciativa de Budapest*, uno de los primeros manifiestos en torno a la defensa del acceso abierto y una llamada decidida a las instituciones para favorecer su implementación (“Iniciativa de Budapest para el Acceso Abierto”), y el tiempo parece haber dado la razón a este modelo alternativo de negocio editorial.¹

En una línea complementaria, estudios como el de Ferreras-Fernández et al. (2016) defienden los beneficios en cuanto a accesibilidad y difusión de estas publicaciones, concretamente en el acceso a Tesis Doctorales. Estos beneficios y el camino que el acceso abierto está tomando son reflejados por Ramírez-Montoya (2015), quien presenta un extenso número de iniciativas institucionales para promover el acceso abierto en las publicaciones científicas, abogando por el Movimiento Educativo Abierto como un fenómeno dinámico y continuo que replantee el marco del conocimiento actual.

En estos nuevos contextos, es fundamental perseguir una cohesión social elevada para desarrollar así nuevas redes de comunicación, de trabajo y de soporte para facilitar la incorporación paulatina de medios y entidades a esta nueva modalidad de compartición del conocimiento; tratando de buscar apoyos y recursos para implementar políticas abiertas en el ámbito científico y académico. Todo ello con el objetivo de hacer del conocimiento un ámbito accesible, que posibilite el acceso a campos del saber, anteriormente inaccesibles, a investigadores noveles, o que permita el trabajo en red entre grupos de investigación paralelos, entre otros muchos avances. Todo ello, eso sí, con el necesario apoyo institucional que el acceso abierto requiere, tanto en el plano económico como en el plano personal.

1 Tanto la Declaración de Berlín como la de Budapest pueden encontrarse en su versión original y su traducción al castellano, junto con otros recursos, en *Recolecta*: <https://recolecta.fecyt.es/documentacion-recolecta>. En ese repositorio pueden consultarse desde documentos fundacionales como estos, a las últimas recomendaciones de Open Science de la UNESCO (2021).

Uno de los nodos imprescindibles en estas redes de comunicación de conocimiento son las revistas académicas. Estas se erigen como agentes facilitadores que proveen de los espacios necesarios para dar visibilidad a la producción científica de calidad, que se pone al servicio de personal investigador, y del público en general, en cualquier rincón del mundo. En este sentido, quizá una de las herramientas esenciales de los últimos años en el impulso del acceso abierto haya sido la creación del *Directory of Open Access Journals* (DOAJ). En este directorio, y a modo de ejemplo muy elocunete, una búsqueda bajo el área “teoría y práctica de la educación” da un resultado de 272 revistas indexadas, de un total de 17.500, cubriendo todas las áreas de la ciencia, la tecnología, las ciencias sociales, las artes y las humanidades. Sin embargo, queda mucho camino por recorrer para que el acceso abierto se imponga como modelo único de difusión académica, aunque ciertos estudios vaticinan que los años venideros verán un incremento en la publicación en acceso directo dorado (el más transparente y accesible), hasta llegar a un 90% de la producción académica quizá en 2025 (Lewis, 2012).

Como ha venido haciendo desde su fundación, la Revista de Investigación Educativa impulsa este nuevo paradigma con su compromiso por una producción científica abierta y de calidad, desafiando el “ruido” mercantilista que el editorial anterior diagnosticaba como uno de los problemas que afectan a la excelencia en la investigación (Folgueiras, 2022, p. 13). La revista se concibe, pues, como una respuesta a la necesidad de acceso universal y gratuito al conocimiento, al tiempo que contribuye a poner en valor el trabajo realizado por personal investigador en el contexto nacional e internacional, generando así un foro de diálogo que tiende puentes y acorta distancias entre instituciones y países sin imponer trabas económicas, creando una auténtica igualdad de oportunidades. Una muestra es el acceso en este número a diversos artículos que cubren áreas de interés en el campo de la investigación educativa, poniendo el conocimiento al servicio de todo el público lector.

Referencias

- “Budapest Open Access Initiative”. <https://www.budapestopenaccessinitiative.org/read/spanish-translation/>
- Ferreras-Fernández, T., García-Peñalvo, F. J., Merlo-Vega, J. A., & Martín-Rodero, H. (2016). Providing open access to PhD theses: visibility and citation benefits. *Program: Electronic library and information systems*, 50(4), 399-416. doi:10.1108/PROG-04-2016-0039
- Ferreras-Fernández, T. (2018). *Los repositorios institucionales: Evolución y situación actual en España*. En J.A. Merlo Vega (Ed.), *Ecosistemas del Acceso Abierto*: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Folgueiras, P. (2022). Editorial. *Revista de Investigación Educativa*, 40(1), 11-14. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/rie/article/view/507061>
- García-Peñalvo, F. J. (2017). Mitos y Realidades del acceso abierto. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 18(1), 7-20. <https://doi.org/10.14201/eks2017181720>
- Lewis, D. (2012). The Inevitability of Open Access. *College & Research Libraries*, 73(5), 493-506. doi: <https://doi.org/10.5860/crl-299>

- Ramírez-Montoya, M.S. (2015). Acceso abierto y su repercusión en la Sociedad del Conocimiento: Reflexiones de casos prácticos en Latinoamérica. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 16(1), 103-118. <http://dx.doi.org/10.14201/eks2015161103118>
- Sociedad Max Planck, ed. (2003). La Declaración de Berlín sobre acceso abierto. *GeoTrópico*, 1 (2), 152-154, versión PDF. Online: http://www.geotropico.org/1_2_Documentos_Berlin.html
- Tennant J.P., Waldner F., Jacques D.C., et al. (2016). "The academic, economic and societal impacts of Open Access: an evidence-based review" [version 3; referees: 3 approved, 2 approved with reservations] *F1000Research* 2016, 5:632. doi: 10.12688/f1000research.8460.3.

Susana Olmos Migueláñez

EDITORIAL

En el contexto actual, la Sociedad del Conocimiento, la globalización y los avances en tecnología determinan, en buena medida, el desarrollo y configuración de las instituciones sociales, entre ellas la Universidad, y por lo tanto, los modos de generar conocimiento y de transferirlo. En este escenario, conscientes de la multiplicidad de formas de promover, generar y compartir conocimiento, entendemos que una de las opciones más relevantes es sin duda la del Acceso Abierto (Open Access) (García-Peñalvo, 2017). Como promulga la *Declaración de Berlín* (uno de los hitos en el movimiento por el acceso abierto) este se entiende como “una amplia fuente de conocimiento humano y patrimonio cultural aprobada por la comunidad científica”, poniendo de relieve que “la misión de diseminar el conocimiento” que define nuestro tiempo estará incompleta “si la información no es puesta a disposición de la sociedad de manera expedita y amplia” (Sociedad Max Planck, 2003, p. 153). En función de todos estos principios, y con el objetivo de “alcanzar la visión de una representación del conocimiento global y accesible, la Web del futuro tiene que ser sustentable, interactiva y transparente” (p. 153). Entre las acciones de apoyo al nuevo paradigma de acceso abierto, se podrían destacar las siguientes como principios de buenas prácticas a nivel institucional e individual:

- [estimular] a nuestros investigadores/beneficiarios a ayuda a publicar sus trabajos de acuerdo con los principios del paradigma del acceso abierto.
- [estimular] a los depositarios del patrimonio cultural a apoyar el acceso abierto distribuyendo sus recursos a través de la (sic) Internet.
- [desarrollar] medios y maneras de evaluar las contribuciones de acceso abierto y las revistas electrónicas para mantener estándares de garantía de calidad y práctica científica sana.
- [abogar] porque la publicación en acceso abierto sea reconocida como factor de evaluación para efectos de ascensos y tenencia.
- [reclamar] el mérito intrínseco de las contribuciones a una infraestructura de acceso abierto mediante el desarrollo de herramientas de software, provisión de contenido, creación de metadatos, o la publicación de artículos individuales. (2003, p. 154)

En el análisis del panorama actual, los repositorios institucionales (RIS) representan los agentes que promueven una transformación en el panorama de la publicación, facilitando la rápida distribución y acceso a los contenidos, y generalizando los resultados alcanzados por infinidad de investigadores en sus campos del conocimiento (Ferreras-Fernández, 2018). En este contexto, una de las iniciativas impulsadas desde el propio Ministerio de Ciencia e Innovación a través de la FECyT es *Recolecta. Reco-*

lector de Ciencia Abierta, una plataforma que funciona como agregador nacional de repositorios de acceso abierto y que tiene como objetivos primordiales impulsar y coordinar esta infraestructura nacional de repositorios científicos digitales de acceso abierto; promover, apoyar y facilitar la adopción del acceso abierto por parte del personal investigador y de las instituciones académicas, y dar visibilidad nacional e internacional a los resultados de la investigación que se lleva a cabo en España (<https://recolecta.fecyt.es/que-es>). No obstante, es en este esfuerzo y en la transición hacia un conocimiento real y totalmente accesible, donde aún falta mucho por hacer en cuanto a la esquematización del acceso mediante revistas privadas y a la preconcepción general sobre las políticas de publicación.

El acceso abierto se enfrenta hoy a grandes retos y a un hándicap derivado de su concepción social, existiendo una serie de poderes fácticos que tratan el desarrollo de este tipo de publicaciones en beneficio de otros intereses. García-Peñalvo (2017) rompe también alguno de estos mitos, tradicionalmente relacionados con entender el acceso abierto como un contenido de menor calidad, como un conjunto de contenidos con pérdida de derechos de autor, como un menor nivel de impacto en las revistas que los publican, o como artículos más visibles. Otros estudios han destacado los beneficios académicos, económicos y sociales de este nuevo paradigma, al tiempo que han reconocido y profundizado en alguno de los debates todavía abiertos (Tennant et al., 2016). Esta viabilidad económica fue defendida ya en 2001, en la *Iniciativa de Budapest*, uno de los primeros manifiestos en torno a la defensa del acceso abierto y una llamada decidida a las instituciones para favorecer su implementación (“Iniciativa de Budapest para el Acceso Abierto”), y el tiempo parece haber dado la razón a este modelo alternativo de negocio editorial.¹

En una línea complementaria, estudios como el de Ferreras-Fernández et al. (2016) defienden los beneficios en cuanto a accesibilidad y difusión de estas publicaciones, concretamente en el acceso a Tesis Doctorales. Estos beneficios y el camino que el acceso abierto está tomando son reflejados por Ramírez-Montoya (2015), quien presenta un extenso número de iniciativas institucionales para promover el acceso abierto en las publicaciones científicas, abogando por el Movimiento Educativo Abierto como un fenómeno dinámico y continuo que replantee el marco del conocimiento actual.

En estos nuevos contextos, es fundamental perseguir una cohesión social elevada para desarrollar así nuevas redes de comunicación, de trabajo y de soporte para facilitar la incorporación paulatina de medios y entidades a esta nueva modalidad de compartición del conocimiento; tratando de buscar apoyos y recursos para implementar políticas abiertas en el ámbito científico y académico. Todo ello con el objetivo de hacer del conocimiento un ámbito accesible, que posibilite el acceso a campos del saber, anteriormente inaccesibles, a investigadores noveles, o que permita el trabajo en red entre grupos de investigación paralelos, entre otros muchos avances. Todo ello, eso sí, con el necesario apoyo institucional que el acceso abierto requiere, tanto en el plano económico como en el plano personal.

1 Tanto la Declaración de Berlín como la de Budapest pueden encontrarse en su versión original y su traducción al castellano, junto con otros recursos, en *Recolecta*: <https://recolecta.fecyt.es/documentacion-recolecta>. En ese repositorio pueden consultarse desde documentos fundacionales como estos, a las últimas recomendaciones de Open Science de la UNESCO (2021).

Uno de los nodos imprescindibles en estas redes de comunicación de conocimiento son las revistas académicas. Estas se erigen como agentes facilitadores que proveen de los espacios necesarios para dar visibilidad a la producción científica de calidad, que se pone al servicio de personal investigador, y del público en general, en cualquier rincón del mundo. En este sentido, quizá una de las herramientas esenciales de los últimos años en el impulso del acceso abierto haya sido la creación del *Directory of Open Access Journals* (DOAJ). En este directorio, y a modo de ejemplo muy elocunete, una búsqueda bajo el área “teoría y práctica de la educación” da un resultado de 272 revistas indexadas, de un total de 17.500, cubriendo todas las áreas de la ciencia, la tecnología, las ciencias sociales, las artes y las humanidades. Sin embargo, queda mucho camino por recorrer para que el acceso abierto se imponga como modelo único de difusión académica, aunque ciertos estudios vaticinan que los años venideros verán un incremento en la publicación en acceso directo dorado (el más transparente y accesible), hasta llegar a un 90% de la producción académica quizá en 2025 (Lewis, 2012).

Como ha venido haciendo desde su fundación, la Revista de Investigación Educativa impulsa este nuevo paradigma con su compromiso por una producción científica abierta y de calidad, desafiando el “ruido” mercantilista que el editorial anterior diagnosticaba como uno de los problemas que afectan a la excelencia en la investigación (Folgueiras, 2022, p. 13). La revista se concibe, pues, como una respuesta a la necesidad de acceso universal y gratuito al conocimiento, al tiempo que contribuye a poner en valor el trabajo realizado por personal investigador en el contexto nacional e internacional, generando así un foro de diálogo que tiende puentes y acorta distancias entre instituciones y países sin imponer trabas económicas, creando una auténtica igualdad de oportunidades. Una muestra es el acceso en este número a diversos artículos que cubren áreas de interés en el campo de la investigación educativa, poniendo el conocimiento al servicio de todo el público lector.

Referencias

- “Budapest Open Access Initiative”. <https://www.budapestopenaccessinitiative.org/read/spanish-translation/>
- Ferreras-Fernández, T., García-Peñalvo, F. J., Merlo-Vega, J. A., & Martín-Rodero, H. (2016). Providing open access to PhD theses: visibility and citation benefits. *Program: Electronic library and information systems*, 50(4), 399-416. doi:10.1108/PROG-04-2016-0039
- Ferreras-Fernández, T. (2018). *Los repositorios institucionales: Evolución y situación actual en España*. En J.A. Merlo Vega (Ed.), *Ecosistemas del Acceso Abierto*: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Folgueiras, P. (2022). Editorial. *Revista de Investigación Educativa*, 40(1), 11–14. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/rie/article/view/507061>
- García-Peñalvo, F. J. (2017). Mitos y Realidades del acceso abierto. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 18(1), 7-20. <https://doi.org/10.14201/eks2017181720>
- Lewis, D. (2012). The Inevitability of Open Access. *College & Research Libraries*, 73(5), 493-506. doi: <https://doi.org/10.5860/crl-299>

- Ramírez-Montoya, M.S. (2015). Acceso abierto y su repercusión en la Sociedad del Conocimiento: Reflexiones de casos prácticos en Latinoamérica. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 16(1), 103-118. <http://dx.doi.org/10.14201/eks2015161103118>
- Sociedad Max Planck, ed. (2003). La Declaración de Berlín sobre acceso abierto. *GeoTrópico*, 1 (2), 152-154, versión PDF. Online: http://www.geotropico.org/1_2_Documentos_Berlin.html
- Tennant J.P., Waldner F., Jacques D.C., et al. (2016). "The academic, economic and societal impacts of Open Access: an evidence-based review" [version 3; referees: 3 approved, 2 approved with reservations] *F1000Research* 2016, 5:632. doi: 10.12688/f1000research.8460.3.

Susana Olmos Migueláñez